



PROGRAMA TÉCNICO
ANDALUZ DE
GIMNASIA ACROBÁTICA
2019

FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

ASPECTOS TECNICOS DE GIMNASIA ACROBATICA

GENERALIDADES

Todos los participantes deberán ajustarse al Reglamento General de Competición y Reglamento de Licencias FAG en vigor. En caso de discrepancia entre lo establecido en esta Normativa Técnica y el Reglamento General de Competición, prevalecerá lo establecido en el Reglamento General de Competición vigente

En aquellas situaciones no contempladas en esta Normativa Técnica, se aplicará lo estipulado en la Normativa Nacional, Newsletters y Código de Puntuación FIG.

El Campeonato de Andalucía es la competición Autonómica oficial de Gimnasia Acrobática, a través de la cual puedes acceder a participar en el Campeonato Nacional. El campeonato de Andalucía es clasificatorio, de modo que **solamente los 10 primeros equipos clasificados por categoría y modalidad tendrán la posibilidad de inscribirse en el Campeonato nacional.** (Esta norma no es aplicable al Campeonato de España Base).

Si en algún caso algún equipo no participase en el Campeonato Andaluz, automáticamente pierde la posibilidad de inscribirse en el nacional.

Los 10 primeros clasificados podrían o no podrían participar en el Campeonato Nacional. Si dentro de estos 10 primeros clasificados, algún equipo decidiera no inscribirse al nacional, su puesto pasaría al siguiente clasificado.

Puede existir el caso de que algún equipo no pueda presentarse al Campeonato de Andalucía debido a lesión u otra circunstancia extraordinaria. En ese caso se valoraría por parte del Comité Técnico Andaluz, al cual el equipo técnico de dicho club debería presentar una serie de justificaciones para que apruebe su participación o no en el Nacional.

1. INCRIPCIONES.

Los Clubes podrán inscribir a cuantos participantes cumplan con las normativas anteriores, y consideren con Nivel técnico suficiente para el Campeonato de Andalucía. Podrán cursar una inscripción por categoría y modalidad.

Un mismo gimnasta solamente podrá participar en una sola categoría (Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Junior 1, Junior 2, Senior) y modalidad (parejas Masculinas, Parejas Femeninas, Parejas Mixtas, Tríos o Cuartetos)

Cada Club podrá participar con cuantas parejas, tríos o cuartetos desee.

Gimnasta Reserva.

Se puede inscribir in gimnasta de reserva en la modalidad de Tríos o Cuartetos. Los gimnastas inscritos como reserva, se contabilizarán como participantes en la competición. En caso de participar un gimnasta reserva, se deberá comunicar por escrito por el respon-

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

sable del Club durante la reunión técnica. Si es cambio es debido a enfermedad o lesión antes del inicio de la competición, se podrá realizar antes de su salida a competición siempre que se certifique la imposibilidad de competir del gimnasta titular debido a su lesión o enfermedad.

2. HOJA DE TARIFA.

Las hojas de tarifa (Diagrama de Dificultad) son una declaración ilustrada, generada por ordenador de los elementos de dificultad de Pareja, Grupo e Individuales que van a ser realizados. Deberán estar debidamente cumplimentadas según se especifica en el Código de Puntuación en vigor publicado por la Federación Internacional de Gimnasia, y preparados en un archivo Individual para cada ejercicio, con orientación horizontal y formato PDF.

Estos archivos serán enviados por los clubes a la Federación Andaluza de Gimnasia al menos con 5 días de antelación al inicio de la competición mediante correo electrónico o medio designado a tal efecto.

El archivo que contenga la hoja de Tarifa deberá nombrarse del siguiente modo:

CATEGORIA_MODALIDAD_EJERCICIO_NOMBRE GIMNASTAS_CLUB

- ALE_WP_COM_MARIA-ANA_ACROBATOS
- INF_MP_COM_ANTONIO-JOSE_DILAR
- CAD_MXP_COM_DAVID-ROSA_PYRAMIDOS
- JUV_MG_DIN_MARTIN_PEDRO_ALEX_MANUEL_BALANS
- JUN1_WG_EQU_SARA-RAQUEL-ESTRELLA_SUR
- JUN2_WP_DIN_ALBA-CARMEN_MEDINA-LAUXA
- SEN_MP_EQU_ALVARO-DANIEL_BARUCA

Aquellas hojas de tarifa presentadas fuera de plazo o de manera incorrecta recibirán la penalización correspondiente y serán devueltas para su rediseño si procede. Es responsabilidad del entrenador asegurarse que están correctamente cumplimentadas antes de su envío. Para cualquier duda, predominará lo reflejado al respecto en vigente Código de Puntuación de la FIG.

3. MEDICION DE GIMNASTAS.

La medición de gimnastas se realizará según lo estipulado en el programa general de la competición. Estas se realizarán por el juez principal o por una persona con los conocimientos antropométricos pertinentes designada a tal efecto.

La medición es OBLIGATORIA para todos los gimnastas de categoría Juvenil, Junior y Senior. Solo se medirá a Parejas o Grupos sobre las que pueda haber potencialmente una posible penalización. No se medirán ni recibirán penalización por diferencia de altura los gimnastas incluidos en las categorías inferiores a Juvenil (9-16).

En el momento de la medición se podrán resolver dudas acerca de posibles penalizaciones sobre el vestuario a usar en competición.

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

4. ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL.

Todos los ejercicios se realizan con música. La voz puede ser utilizada como un instrumento y se permiten parabras sin sentido. Música y letras (palabras) pueden ser usadas con respeto al código ético de la FIG y en solo un ejercicio. Están prohibidas letras inapropiadas (sexual, ofensiva, agresiva, violentas, etc.) El entrenador debe destacar qué ejercicio usa palabras e indicarlo en la Hoja de Tarifa.

COMPETICIONES

Con la finalidad de garantizar la seguridad de los deportistas, facilitar el acceso al mayor número posible de gimnastas a la competición, desarrollar la modalidad y establecer una vía adecuada de progresión hacia la tecnificación y alto nivel evitando el abandono prematuro de los deportistas, se ha decidido adaptar la Normativa Técnica de esta especialidad.

CAMPEONATO DE ANDALUCIA ESCOLAR.

1. CATEGORIAS.

- ACROSPORT 1. Hasta 12 años. (2007 en adelante).
- ACROSPORT 2. Sin límites de edad.
- ALEVIN BASE. Entre 6 y 15 años. (2004 - 2013). **DISTINTO QUE EN ESPAÑA.**
- INFANTIL BASE. Entre 7 y 16 años. (2003 - 2012).
- CADETE BASE. Entre 8 y 17 años. (2002 - 2011).
- JUNIOR BASE. Entre 10 y 19 años. (2000 - 2009).
- SENIOR BASE. 12 años o más. (2007 y anteriores).

2. MODALIDADES.

- PAREJAS FEMENINAS.
- PAREJAS MASCULINAS
- PAREJAS MIXTAS.
- TRIOS.
- CUARTETOS.

3. PROGRAMA TÉCNICO.

El contenido de los ejercicios debe corresponder con el Programa Técnico Andaluz Escolar de cada una de las categorías que se adjunta en esta normativa.

4. DESARROLLO DE LA COMPETICION.

En todas las categorías se deberá competir con un ejercicio. En ACROSPORT 1 Y 2, es un ejercicio de EQUILIBRIO y en el resto de categorías un ejercicio COMBINADO.

No existirán finales en el Campeonato de Andalucía Escolar.

5. CLASIFICACIONES.

Se realizará una clasificación general final por las notas de los ejercicios en cada modalidad.

En caso de empate, se resolverá teniendo en cuenta los criterios generales establecidos en el Reglamento Técnico específico para Gimnasia Acrobática de la FIG que indica que prevalece la nota mayor de ejecución del ejercicio. Si el empate persiste no se romperá.

CAMPEONATO DE ANDALUCIA.

1. CATEGORIAS.

- ALEVIN. Entre 6 y 13 años. (2006 - 2013). **DISTINTO QUE EN ESPAÑA.**
- INFANTIL. Entre 7 y 14 años. (2005 - 2012).
- CADETE. Entre 8 y 16 años. (2003 - 2011).
- JUVENIL. Entre 9 y 16 años. (2003 - 2010).
- JUNIOR1. Entre 10 y 18 años. (2001 - 2009).
- JUNIOR 2. Entre 11 y 19 años. (2000 - 2008).
- SENIOR. 12 años o más. (2007 y anteriores).

2. MODALIDADES.

- PAREJAS FEMENINAS.
- PAREJAS MASCULINAS
- PAREJAS MIXTAS.
- TRIOS.
- CUARTETOS.

3. PROGRAMA TÉCNICO.

El contenido de los ejercicios debe corresponder con el Programa Técnico Andaluz de cada una de las categorías que se adjunta en esta normativa, y que corresponde con el programa técnico Nacional.

4. DESARROLLO DE LA COMPETICION.

En las categorías ALEVIN, INFANTIL Y CADETE deberán competir con un ejercicio combinado, en JUVENIL, con dos ejercicios, 1 de equilibrio y otro dinámico, y en JUNIOR 1, JUNIOR 2 Y SENIOR deberán competir con 3 ejercicios, equilibrio, dinámico en clasificatorias y combinado en la final.

- FINALES.

En las finales todos comienzan desde cero. Si hay más de 10 participantes accederán a la final las 8 mejores notas.

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

- En ALEVIN, INFANTIL Y CADETE se volverá a competir con el ejercicio COMBINADO.
- En JUVENIL se competirá con el ejercicio que corresponda según el año establecido en el código FIG AGE GROUP 2017 – 2020 y se partirá de 0.
- En JUNIOR1, JUNIOR 2 Y SENIOR se competirá con el ejercicio COMBINADO y se sumarán los tres ejercicios. Habrá final directa.

Si hay menos de 10 equipos participantes se realizará final directa. La categoría JUVENIL se sumará la nota de los dos ejercicios, y en Categoría JUNIOR 1, JUNIOR 2 y SENIOR se sumarán los 3 ejercicios.

5. CLASIFICACIONES.

Se realizará una clasificación general final por las notas de los ejercicios en cada modalidad.

En caso de empate, se resolverá teniendo en cuenta los criterios generales establecidos en el Reglamento Técnico específico para Gimnasia Acrobática de la FIG:

- Fase clasificatoria.
 - ✓ El mayor valor resultante del sumatorio de las notas de Ejecución de los ejercicios de Equilibrio y Dinámico para JUVENIL, JUNIOR Y SENIOR.
 - ✓ Si persiste, el mayor valor resultante el sumatorio de las notas de Ejecución y Artístico de los ejercicios de Equilibrio, y Dinámico.

Si el empate persiste, no se romperá y el orden de salida en la final se decidirá por sorteo.

- Fase final
 - ✓ Prevalece la nota mayor de Ejecución del ejercicio.
 - ✓ Prevalece el mayor valor resultante del sumatorio de las puntuaciones de Ejecución y Artístico del ejercicio.

Si el empate persiste, no se romperá.

TABLA ACLARATORIA SOBRE NORMATIVAS Y EDADES

CATEGORÍAS	NORMATIVAS ANDALUZAS	NORMATIVAS NACIONALES	NORMATIVAS INTERNACIONALES FIG
ACROSPORT 1	HASTA 12 AÑOS		
ACROSPORT 2	SIN LIMITE DE EDAD		
ALEVIN BASE	6 – 15 AÑOS	7 – 15 AÑOS	
INFANTIL BASE	7 – 16 AÑOS	7 – 16 AÑOS	
CADETE BASE	8 – 17 AÑOS	8 – 17 AÑOS	
JUNIOR BASE	10 – 19 AÑOS	10 – 19 AÑOS	
SENIOR BASE	12 AÑOS O MÁS	12 AÑOS O MÁS	
ALEVIN	6 – 13 AÑOS	7 – 13 AÑOS	
CADETE	7 – 14 AÑOS	7 – 14 AÑOS	
INFANTIL	8 – 16 AÑOS	8 – 16 AÑOS	
JUVENIL	9 – 16 AÑOS	9 – 16 AÑOS	11 – 16 AÑOS
JUNIOR 1	10 – 18 AÑOS	10 – 18 AÑOS	12 – 18 AÑOS
JUNIOR 2	11 – 19 AÑOS	11 – 19 AÑOS	13 – 19 AÑOS
SENIOR	12 AÑOS O MÁS	12 AÑOS O MÁS	15 AÑOS O MÁS

CATEGORÍAS ANDALUZAS ESCOLARES

Categorías elaboradas con el objetivo de facilitar la competición y aumentar el número de practicantes en las escuelas andaluzas. Los criterios de puntuación serán los mismos que los utilizados para las categorías de base alevín e infantil. En ellas se incluyen: ACROSPORT I Y ACROSPORT II, ALEVIN BASE, INFANTIL BASE, CADETE BASE, ABSOLUTO BASE.

CATEGORÍAS ACROSPORT I Y ACROSPORT II

- **ACROSPORT I:** Hasta los 12 años en el año de competición.
- **ACROSPORT II:** Edad abierta.
- **CONDICIONES PARA ACROSPORT I Y ACROSPORT II.** Realizar 1 pirámide cualquiera de cada una de las 4 filas, y 3 elementos individuales cualquiera por parte de cada uno de los componentes, pudiendo ser iguales o distintos.
- La nota del ejercicio será la suma de Ejecución (máx. 10 puntos) x 2, Artístico (máx. 10 puntos) y Dificultad (máx. 0,4 puntos) – (menos) las Penalizaciones.
- Existirán 3 modalidades: parejas, tríos y grupos, pudiendo ser cada uno de ellos masculinos, femeninos o mixtos.
- La duración máxima será de 2 minutos en parejas y tríos, y 3 minutos en grupos + 2" de seguridad siempre en ambos.
- El ejercicio se realizará con acompañamiento musical. La música puede contener voces o no.
- Los grupos tendrán que tener un nombre de competición que habrá que indicar en la hoja de competición.
- El vestuario será libre y que se ajuste a la práctica deportiva: ropa ajustada y formal.
- Las pirámides se extraerán de los anexos de ACROSPORT I o ACROSPORT II, de la tabla que corresponda según sean Parejas, Tríos o Grupos.
- Requerimientos especiales:

➤ Parejas.

Las parejas deberán realizar 1 pirámide seleccionada de cada una de las 4 filas. La realización de una figura de cada fila significará 0,1 en la nota de dificultad, y cada componente deberá realizar 3 elementos individuales seleccionados de las tablas de elementos individuales, que podrán ser iguales o no, pero que obligatoriamente se deberán hacer de forma simultánea o sucesión inmediata. La ejecución de elementos individuales no sumará dificultad al ejercicio, pero sí sirve como requisito.

➤ Tríos.

Los tríos deberán realizar 1 pirámide seleccionada de cada una de las 4 filas. La realización de una figura de cada fila significará 0,1 en la nota de dificultad, y cada componente deberá realizar 3 elementos individuales seleccionados de las tablas de elementos indi-

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

viduales, que podrán ser iguales o no, pero que obligatoriamente se deberán hacer de forma simultanea o sucesión inmediata.

➤ Grupos.

Los grupos serán de máximo 12 personas. Cada uno de los miembros del grupo deberán realizar al menos 1 pirámide de cada fila, que significará 0,1 de dificultad. Estas pirámides podrán ser de parejas, tríos y/o grupos mezclados, pero siempre simultáneos en cada parada, y todos los componentes del grupo deben hacer siempre pirámides cuando se hacen pirámides, o elementos individuales cuando se hagan elementos individuales. Ejemplo: grupo de 11 personas, pueden hacer una pirámide de 7 personas y 2 pirámides de parejas de la misma fila). Cada componente deberá realizar 3 elementos individuales seleccionados de las tablas de elementos individuales, que podrán ser iguales o no, pero que obligatoriamente se deberán hacer de forma simultanea o sucesión inmediata.

- La ausencia de algún elemento individual o figura de alguna de las filas penalizará 1 punto sobre la nota de dificultad cada vez.
- En la clasificación, habrá clasificación de Parejas, Tríos y Grupos.
- Se seguirán los mismos criterios de puntuación que las categorías base Nacionales.

















COMO PREPARAR UNA HOJA DE COMPETICIÓN

1. Cumplimentar datos importantes como:

- Nombre de la competición o actividad y fecha.
- Nombre del Entrenador / Profesor, teléfono y E-mail.
- Nombre, apellidos y fecha de nacimiento de los participantes.
- Nombre del GRUPO en su caso.











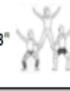
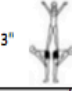















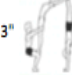




2. Poner la nota de dificultad de partida en el recuadro de la esquina superior derecha. En caso de cumplir todos los requisitos suele ser 0,4 para todos. (nunca podrá ser más de 0,4). Si faltase algún requisito se resta 1 punto por cada uno que falte.

3. Para parejas y tríos, indicar las pirámides a realizar dentro del recuadro superior derecho la figura de cada fila que se realice. **Al final de la fila indicar el orden de ejecución de los elementos en el ejercicio.**

COMPETICIÓN	ENTRENADOR:		MAIL:	ORDEN
	TELEFONO:	FECHA DE NAC: ____/____/____		
GIMNASTAS	FECHA DE NAC: ____/____/____		FECHA: ____/____/____	DIFICULTAD DE PARTIDA
CATEGORÍA	ACROSPORT I	MODALIDAD	PAREJAS	ORDEN
FILA 1	3"  1	3" 	3" 	3"  4º
FILA 2	3" 	3"  1	3" 	3"  2º
FILA 3	3" 	3" 	3"  1	3"  3º
FILA 4	3" 	3" 	3"  1	3"  1º

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

4. Para GRUPOS, en el recuadro de la esquina poner cantidad de figuras que se hacen: por ejemplo: un grupo de 10 personas haría las siguientes figuras. **Al final de la fila indicar en orden de ejecución en el ejercicio.**

COMPETICIÓN			ENTRENADOR:			MAIL:			
NOMBRE GRUPO	NUMERO DE GIMNASTAS		10	FECHA: ___/___/___	DIFICULTAD DE PARTIDA		ORDEN		
CATEGORIA	ACROSPORT II	MODALIDAD	GRUPOS						
FILA 1	3" 	3"  1	3" 	3" 	3"  2	3" 	3" 	3" 	4º
FILA 2	3" 	3"  2	3" 	3"  2	3" 	3" 	3" 	3" 	1º
FILA 3	3" 	3" 	3" 	3" 	3" 	3"  2	3" 	3" 	3º
FILA 4	3" 	3" 	3" 	3" 	3" 	3"  1	3"  1	3" 	2º

5. En los elementos individuales, seleccionar los elementos individuales a realizar en el ejercicio e indicarlos en el orden de ejecución en el ejercicio en la tabla de abajo como en el ejemplo. No olvidar indicar los segundos de los elementos que se deben de aguantar.

ELEMENTOS INDIVIDUALES									
			 360°						
	 2"		 2"	 2"					
	PRIMER ELEMENTO INDIVIDUAL		SEGUNDO ELEMENTO INDIVIDUAL		TERCER ELEMENTO INDIVIDUAL				

CATEGORÍA ALEVIN BASE

- Edades: desde 6 – 15 años en el año de competición. (en Andalucía es distinto que en la Normativa Española, que es desde 7 – 15 años)
- Realizarán un único ejercicio combinado.
- La duración máxima del ejercicio será de 2 minutos + 2" de seguridad.
- Se podrá competir en las modalidades de Parejas (masculinas, femeninas o mixtas), Tríos Femeninos y Cuartetos Masculinos. Se podrán configurar grupos mixtos, es decir, pueden participar dos niñas y dos niños formando un cuarteto, dos niños y una niña haciendo trio...
- La nota del ejercicio se obtendrá de la suma de la nota de Ejecución (máx. 10 puntos) x 2, + nota de Artístico (máx. 10 puntos) + nota de Dificultad (máx. 0,5 puntos) – (menos) las Penalizaciones.
- Podrá tener una Dificultad máxima de 0,5 puntos, que se obtendrá de la suma de los valores de dificultad de las pirámides realizadas de los distintos ROWS de estático y dinámico.
- La puntuación seleccionada podrá ser por encima de 0,5 pero la dificultad no se verá incrementada más de 0,5.

Requerimientos especiales para los grupos:

- 1 elemento de estático y 2 elementos de dinámico, seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código ALEVIN BASE 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 10 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 6 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las filas de cualquiera de las tablas INFANTIL BASE 2019 de grupos, en las tablas ALEVIN NACIONAL 2019 de grupos, o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias. En caso de cuartetos, podrán elegir figuras de Dinámico de las tablas de tríos y de las tablas de parejas.

Requerimientos especiales para las parejas:

- 2 elementos de estático y 2 elementos de dinámico, seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código ALEVIN BASE 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 6 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 6 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las filas de parejas de las tablas INFANTIL BASE 2019, en las tablas ALEVIN NACIONAL 2019 de parejas o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.
- Tanto en parejas como en grupos, los gimnastas deberán presentar en sus coreografías 4 elementos individuales seleccionados de las TABLAS FIG de diferentes categorías: 2 elementos elegidos entre los individuales de FLEXIBILIDAD, EQUILIBRO Y AGILIDAD (no se puede repetir categoría), y dos elementos de TUMBLING. Entre estos últimos se permite Rueda Lateral con carrera o antesalto, volteo adelante con salto vertical, y salto

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

vertical con 180° de giro longitudinal. Ningún elemento podrá tener más de 4 valores de dificultad. No es obligatorio realizar un salto mortal.

- Los elementos se deberán hacer de manera simultánea o sucesión inmediata.
- Tanto los elementos individuales como los elementos optativos sirven para cumplir con los requisitos especiales, pero no se añade su valor a la dificultad del ejercicio. Por cada falta de algún requisito, ya sea en elementos individuales o requisitos especiales, se restará 1 punto de penalización.
- El mérito técnico y artístico se medirá de acuerdo al Código FIG 2017 – 2020.
- Se debe asistir al compañero en las recepciones al suelo de todos los elementos dinámicos de Pareja o Grupo, salvo dos excepciones: cannonball y gainer 5/4. Cada vez que no se asista en una recepción al suelo se penalizará con 0,5 puntos.

CATEGORÍA INFANTIL BASE

- Edades: desde 7 – 16 años en el año de competición.
- Realizarán un único ejercicio combinado.
- La duración máxima del ejercicio será de 2 minutos + 2" de seguridad.
- Se podrá competir en las modalidades de Parejas (masculinas, femeninas o mixtas), Tríos Femeninos y Cuartetos Masculinos.
- La nota del ejercicio se obtendrá de la suma de la nota de Ejecución (máx. 10 puntos) x 2 + Artístico (máx. 10 puntos) + Dificultad (máx. 0,5 puntos) – (menos) las Penalizaciones.
- Podrá tener una Dificultad máxima de 0,5 puntos, que se obtendrá de la suma de los valores de dificultad de las pirámides realizadas de los distintos ROWS de estático y dinámico.
- La puntuación seleccionada podrá ser por encima de 0,5 pero la dificultad no se verá incrementada más de 0,5.

Requerimientos especiales para los grupos:

- 1 elemento de estático y 2 elementos de dinámico, seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código INFANTIL BASE 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 12 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 8 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las filas de cualquiera de las tablas CADETE BASE 2018 de grupos, en las tablas INFANTIL NACIONAL 2019 de grupos, o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias. En caso de cuartetos, podrán elegir figuras de Dinámico de las tablas de tríos y de las tablas de parejas.

Requerimientos especiales para las parejas:

- 2 elementos de estático y 2 elementos de dinámico, seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código INFANTIL BASE 2019.

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3'' de valor entre 1 – 6 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 8 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las filas de las tablas CADETE BASE 2019 en su misma modalidad, en las tablas INFANTIL NACIONAL 2019, o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.
- Tanto en parejas como en grupos, los gimnastas deberán presentar en sus coreografías 4 elementos individuales seleccionados de las TABLAS FIG de diferentes categorías: 2 elementos elegidos entre los individuales de FLEXIBILIDAD, EQUILIBRO Y AGILIDAD (no se puede repetir categoría), y dos elementos de TUMBLING. Entre estos últimos **se permite Rueda Lateral con carrera o antesalto, volteo adelante con salto, y salto vertical con 360º de giro longitudinal. Ningún elemento podrá tener más de 6 valores de dificultad.** No es obligatorio realizar un salto mortal.
- Los elementos se deberán hacer de manera simultánea o sucesión inmediata.
- Tanto los elementos individuales como los elementos optativos sirven para cumplir con los requisitos especiales, pero no se añade su valor a la dificultad del ejercicio. Por cada falta de algún requisito, ya sea en elementos individuales o requisitos especiales, se restará 1 punto de penalización.
- El mérito técnico y artístico se medirá de acuerdo al Código FIG 2017 – 2020.
- Se debe asistir al compañero en las recepciones al suelo de todos los elementos dinámicos de Pareja o Grupo, salvo dos excepciones: cannonball y gainer 5/4. Cada vez que no se asista en una recepción al suelo se penalizará con 0,5 puntos.

CATEGORÍA CADETE BASE

- Edades: desde 8 – 17 años en el año de competición.
- Realizarán un único ejercicio combinado.
- La duración máxima del ejercicio será de 2 minutos + 2'' de seguridad.
- Se podrá competir en las modalidades de Parejas (masculinas, femeninas o mixtas), Tríos Femeninos y Cuartetos Masculinos.
- La nota del ejercicio se obtendrá de la suma de la nota de Ejecución (máx. 10 puntos) x 2 + Artístico (máx. 10 puntos) + Dificultad (máx. 0,5 puntos) – (menos) las Penalizaciones.
- Podrá tener una Dificultad máxima de 0,5 puntos, que se obtendrá de la suma de los valores de dificultad de las pirámides realizadas de los distintos ROWS de estático y dinámico.
- La puntuación seleccionada podrá ser por encima de 0,5 pero la dificultad no se verá incrementada más de 0,5.

Requerimientos especiales para los grupos:

- 1 elemento de estático y 2 elementos de dinámico, seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código CADETE BASE 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3'' de valor entre 1 – 12 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 8 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

1. Se encuentra en las filas de las tablas AGE GROUP 2017-2020 de grupos o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias. En caso de cuartetos, podrán elegir figuras de Dinámico de las tablas de tríos y de las tablas de parejas.

Requerimientos especiales para las parejas:

- 2 elementos de estático y 2 elementos dinámicos seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código CADETE BASE 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 6 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 8 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las filas de las tablas AGE GROUP 2017-2020 o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.
- Tanto en parejas como en grupos, los gimnastas deberán presentar en sus coreografías 4 elementos individuales seleccionados de las TABLAS FIG de diferentes categorías: 2 elementos elegidos entre los individuales de FLEXIBILIDAD, EQUILIBRO Y AGILIDAD (no se puede repetir categoría), y dos elementos de TUMBLING. Entre estos últimos se permite Rueda Lateral con carrera o antesalto y salto vertical con 360º de giro longitudinal. Ningún elemento podrá tener más de 8 valores de dificultad. No es obligatorio realizar un salto mortal.
- Los elementos se deberán hacer de manera simultánea o sucesión inmediata.
- Tanto los elementos individuales como los elementos optativos sirven para cumplir con los requisitos especiales, pero no se añade su valor a la dificultad del ejercicio. Por cada falta de algún requisito, ya sea en elementos individuales o requisitos especiales, se restará 1 punto de penalización.
- El mérito técnico y artístico se medirá de acuerdo al Código FIG 2017 – 2020.
- Se debe asistir al compañero en las recepciones al suelo de todos los elementos dinámicos de Pareja o Grupo, salvo dos excepciones: cannonball y gainer 5/4. Cada vez que no se asista en una recepción al suelo se penalizará con 0,5 puntos.

CATEGORÍA JUNIOR Y SENIOR BASE

- Cumplirá todas normas de competición del ejercicio Combinado de la Categoría Júnior 2 y Senior Nacional.
- Mínimo tres elementos estáticos mantenidos 3" y 3 dinámicos. Máximo 8 elementos.
- La edad será 10-19 años en Junior Base y 12 años o más en Senior Base.
- Realizará un único ejercicio combinado de 2,30 minutos de duración como máximo + 2" de seguridad, extrayendo las dificultades de las tablas de dificultad FIG del 2017 - 2020.
- No será obligatorio realizar un salto mortal en los elementos individuales.
- No será requisito obligatorio realizar un equilibrio.
- No existirá la norma del 2/1 en cuanto a puntos de Estático/Dinámico o viceversa.
- En grupos se permite realizar más de una pirámide de Categoría 1.

CATEGORÍAS OFICIALES

CATEGORÍA ALEVIN

- Edades: desde 6 – 13 años en el año de competición. (en Andalucía es distinto a la Normativa Española, que es desde 7 – 13 años)
- Realizarán un único ejercicio combinado.
- La duración máxima del ejercicio será de 2 minutos + 2" de seguridad.
- Se podrá competir en las modalidades de Parejas (masculinas, femeninas o mixtas), Tríos Femeninos y Cuartetos Masculinos.
- La nota del ejercicio se obtendrá de la suma de la nota de Ejecución (máx. 10 puntos) x 2 + Artístico (máx. 10 puntos) + Dificultad (máx. 0,5 puntos) – (menos) las Penalizaciones.
- Podrá tener una Dificultad máxima de 0,5 puntos, que se obtendrá de la suma de los valores de dificultad de las pirámides realizadas de los distintos ROWS de estático y dinámico.
- La puntuación seleccionada podrá ser por encima de 0,5 pero la dificultad no se verá incrementada más de 0,5.

Requerimientos especiales para los grupos:

- 1 elemento de estático y 2 elementos de dinámico, seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código ALEVIN NACIONAL 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 10 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 6 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las filas de las tablas INFANTIL NACIONAL 2019 o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.

Requerimientos especiales para las parejas:

- 2 elementos de estático y 2 elementos dinámicos seleccionados de diferentes filas de las Tablas de Dificultad del Código ALEVIN NACIONAL 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 6 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 6 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las filas de las tablas INFANTIL NACIONAL 2019 o en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.
- Tanto en parejas como en grupos, los gimnastas deberán presentar en sus coreografías 4 elementos individuales seleccionados de las TABLAS FIG de diferentes categorías: 2 elementos elegidos entre los individuales de FLEXIBILIDAD, EQUILIBRO Y AGILIDAD (no se puede repetir categoría), y dos elementos de TUMBLING. Entre estos últimos se

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

permite Rueda Lateral con carrera o antesalto. Ningún elemento podrá tener más de 4 valores de dificultad. No es obligatorio realizar un salto mortal.

- Los elementos se deberán hacer de manera simultánea o sucesión inmediata.
- Tanto los elementos individuales como los optativos seleccionados de las tablas de dificultad del Código FIG 2017 – 2020 o del Código INFANTIL NACIONAL 2019 sirven para cumplir con los requisitos especiales, pero no se añade su valor a la dificultad del ejercicio. Por cada falta de algún requisito, ya sea en elementos individuales o requisitos especiales, se restará 1 punto de penalización.
- El mérito técnico y artístico se medirá de acuerdo al Código FIG 2017 – 2020.
- Se debe asistir al compañero en las recepciones al suelo de todos los elementos dinámicos de Pareja o Grupo, salvo dos excepciones: cannonball y gainer 5/4. Cada vez que no se asista en una recepción al suelo se penalizará con 0,5 puntos.

CATEGORÍA INFANTIL

- Edades: desde 7 – 14 años en el año de competición.
- Realizarán un único ejercicio combinado.
- La duración máxima del ejercicio será de 2 minutos + 2" de seguridad.
- La nota del ejercicio se obtendrá de la suma de la nota de Ejecución (máx. 10 puntos) x 2 + Artístico (máx. 10 puntos) + Dificultad (máx. 0,5 puntos) – (menos) las Penalizaciones.
- Podrá tener una Dificultad máxima de 0,5 puntos, que se obtendrá de la suma de los valores de dificultad de las pirámides realizadas de los distintos ROWS de estático y dinámico.
- La puntuación seleccionada podrá ser por encima de 0,5 pero la dificultad no se verá incrementada más de 0,5.

Requisitos especiales para los grupos:

- 1 elemento de estático y 2 elementos de dinámico de diferentes filas del Código INFANTIL NACIONAL 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 12 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 8 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las tablas FIG AGE GROUP o en las FIG 2017 – 2020, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.

Requisitos especiales para las parejas:

- 2 elementos de estático y 2 elementos de dinámico de diferentes filas del Código INFANTIL NACIONAL 2019.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 – 6 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 – 8 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las tablas FIG AGE GROUP o en las FIG 2017 – 2020, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

- Tanto en parejas como en grupos, los gimnastas deberán presentar en sus coreografías 4 elementos individuales seleccionados de las TABLAS FIG de diferentes categorías: 2 elementos elegidos entre los individuales de FLEXIBILIDAD, EQUILIBRO Y AGILIDAD (no se puede repetir categoría), y dos elementos de TUMBLING. Entre estos últimos se permite Rueda Lateral con carrera o antesalto. Ningún elemento podrá tener más de 6 valores de dificultad. No es obligatorio realizar un salto mortal.
- Los elementos se deberán hacer de manera simultánea o sucesión inmediata.
- Tanto los elementos individuales como los optativos seleccionados de las tablas de dificultad de los Códigos FIG sirven para cumplir con los requisitos especiales, pero no se añade su valor a la dificultad del ejercicio. Por cada falta de algún requisito, ya sea en elementos individuales o requisitos especiales, se restará 1 punto de penalización.
- El mérito técnico y artístico se medirá de acuerdo al Código FIG 2017 - 2020.
- Se debe asistir al compañero en las recepciones al suelo de todos los elementos dinámicos de Pareja o Grupo, salvo dos excepciones: cannonball y gainer 5/4. Cada vez que no se asista en una recepción al suelo se penalizará con 0,5 puntos.

CATEGORÍA CADETE

- Edades: desde 8 - 16 años en el año de competición.
- Realizarán un único ejercicio combinado.
- La duración máxima del ejercicio será de 2 minutos + 2" de seguridad.
- La nota del ejercicio se obtendrá de la suma de la nota de Ejecución (máx. 10 puntos) x 2 + Artístico (máx. 10 puntos) + Dificultad (máx. 0,5 puntos) - (menos) las Penalizaciones.
- Podrá tener una Dificultad máxima de 0,5 puntos, que se obtendrá de la suma de los valores de dificultad de las pirámides realizadas de los distintos ROWS de estático y dinámico.
- La puntuación seleccionada podrá ser por encima de 0,5 pero la dificultad no se verá incrementada más de 0,5.

Requisitos especiales para los grupos:

- 1 elemento de estático y 2 elementos de dinámico de diferentes filas del Código FIG AGE GROUP 11 - 16 del 2017 - 2020.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 - 14 puntos) y 1 elemento de dinámico de entre 1 - 10 puntos de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:
 1. Se encuentra en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.

Requisitos especiales para las parejas:

- 2 elementos de estático y 2 elementos de dinámico de diferentes filas del Código FIG AGE GROUP 11 - 16 del 2017 - 2020.
- Además, se incluirán 1 elemento de equilibrio (mantenido 3" de valor entre 1 - 6 puntos) y 1 elemento de dinámico (de entre 1 - 10 puntos) de elección libre, y que cumpla las siguientes premisas:

PROGRAMA TÉCNICO ANDALUZ DE GIMNASIA ACROBÁTICA 2019

1. Se encuentra en las tablas FIG, siempre que no se encuentren en las mismas filas que las figuras elegidas obligatorias.
- Tanto en parejas como en grupos, los gimnastas deberán presentar en sus coreografías 4 elementos individuales seleccionados de las TABLAS FIG de diferentes categorías: 2 elementos elegidos entre los individuales de FLEXIBILIDAD, EQUILIBRO Y AGILIDAD (no se puede repetir categoría), y dos elementos de TUMBLING. Ningún elemento podrá tener más de 10 valores de dificultad. No es obligatorio realizar un salto mortal.
 - Los elementos se deberán hacer de manera simultánea o sucesión inmediata.
 - Tanto los elementos individuales como los seleccionados de las tablas de dificultad del Código FIG sirven para cumplir con los requisitos especiales, pero no se añade su valor a la dificultad del ejercicio. Por cada falta de algún requisito, ya sea en elementos individuales o requisitos especiales, se restará 1 punto de penalización.
 - El mérito técnico y artístico se medirá de acuerdo al Código FIG del 2017 - 2020.
 - Se debe asistir al compañero en las recepciones al suelo de todos los elementos dinámicos de Pareja o Grupo, salvo dos excepciones: cannonball y gainer 5/4. Cada vez que no se asista en una recepción al suelo se penalizará con 0,5 puntos.

CATEGORÍA JUVENIL

- Se corresponderá con la categoría FIG Age Group 11 - 16, pero en Andalucía y España la edad se comprende entre 9 - 16 años durante el año de competición.
- Se cumplirán todas las normativas del Código FIG Age Group 11 - 16 del 2017 - 2020.

CATEGORÍA JUNIOR 1

- Se corresponderá con la categoría FIG Age Group 12 - 18, pero en Andalucía y España la edad se comprende entre 10 - 18 años durante el año de competición.
- Se cumplirán todas las normativas del Código FIG Age Group 12 - 18 del 2017 - 2020.

CATEGORÍA JUNIOR 2

- Se corresponderá con la categoría FIG Junior 13 - 19, pero en Andalucía y España la edad se comprende entre 11 - 19 años durante el año de competición.
- Se cumplirán todas las normativas del Código FIG Junior 13 - 19 del 2017 - 2020.

CATEGORÍA SÉNIOR

- Se corresponderá con la categoría FIG Sénior, pero en Andalucía y España la edad se comprende desde los 12 años inclusive en adelante durante el año de competición.
- Se cumplirán todas las normativas del Código FIG Sénior del 2017 - 2020.